



Resolución Jefatural No. 305 -2005-AGN/J

Lima, 26 SET. 2005

Visto el Memorandum N° 197-2005-AGN/J, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, se dispuso encargar al Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, las funciones de Jefe Institucional, por el lapso del 20 al 23 de setiembre de 2005, por motivo de hallarse la titular en Comisión de Servicio en la ciudad de Piura;

Que, es necesario regularizar reglamentariamente el encargo de funciones señalado;

De conformidad con el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar en vía de regularización, a don José Luis Abanto Arrelucea, Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico (Nivel F-5), las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación (Nivel F-6), por el lapso del 20 al 23 de setiembre de 2005, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



Teresa Carrasco Caveró
JEFA

Archivo General de la Nación

